

# EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XLV

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, en provincia y en toda Andalucía en tres, dos pesetas.—En el resto de la Península un mes, tres pesetas; un trimestre, nueve pesetas.—En el extranjero: semestre, treinta y seis pesetas.—(Las de fuera, pago adelantado).—Número suelto, diez céntimos.  
TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y de espectáculos por cada centímetro de altura, al ancho de una columna en 1.ª plana, 15 pesetas; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50 pesetas; en 4.ª, 5 pesetas.—Los demás anuncios: cada centímetro id. en 1.ª plana, 3 pesetas; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,50.

PERIODICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta provincia

TARIFA ESQUELAS MORTUORIAS.—Esqueles al ancho de una columna en 1.ª, 25 pesetas; en 2.ª, 20; en 3.ª, 15; en 4.ª, 10.—Al ancho de dos en 1.ª, 160; en 2.ª, 120; en 3.ª, 80; en 4.ª, 40.—Al ancho de tres en 1.ª, 250; en 2.ª, 180; en 3.ª, 120; en 4.ª, 80.—Al ancho de cuatro en 1.ª, 350; en 2.ª, 250; en 3.ª, 180; en 4.ª, 120.—Al ancho de cinco en 1.ª, 450; en 2.ª, 320; en 3.ª, 220; en 4.ª, 150.—Al ancho de seis en 1.ª, 550; en 2.ª, 400; en 3.ª, 280; en 4.ª, 180.—Al ancho de siete en 1.ª, 650; en 2.ª, 480; en 3.ª, 340; en 4.ª, 220.—Al ancho de ocho en 1.ª, 750; en 2.ª, 560; en 3.ª, 400; en 4.ª, 260.—Al ancho de nueve en 1.ª, 850; en 2.ª, 640; en 3.ª, 460; en 4.ª, 300.—Al ancho de diez en 1.ª, 950; en 2.ª, 720; en 3.ª, 520; en 4.ª, 340.—Al ancho de once en 1.ª, 1.050; en 2.ª, 800; en 3.ª, 580; en 4.ª, 380.—Al ancho de doce en 1.ª, 1.150; en 2.ª, 880; en 3.ª, 640; en 4.ª, 420.—Al ancho de trece en 1.ª, 1.250; en 2.ª, 960; en 3.ª, 700; en 4.ª, 460.—Al ancho de catorce en 1.ª, 1.350; en 2.ª, 1.040; en 3.ª, 760; en 4.ª, 500.—Al ancho de quince en 1.ª, 1.450; en 2.ª, 1.120; en 3.ª, 820; en 4.ª, 540.—Al ancho de dieciséis en 1.ª, 1.550; en 2.ª, 1.200; en 3.ª, 880; en 4.ª, 580.—Al ancho de diecisiete en 1.ª, 1.650; en 2.ª, 1.280; en 3.ª, 940; en 4.ª, 620.—Al ancho de dieciocho en 1.ª, 1.750; en 2.ª, 1.360; en 3.ª, 1.000; en 4.ª, 660.—Al ancho de dieinueve en 1.ª, 1.850; en 2.ª, 1.440; en 3.ª, 1.060; en 4.ª, 700.—Al ancho de veinte en 1.ª, 1.950; en 2.ª, 1.520; en 3.ª, 1.120; en 4.ª, 740.—Al ancho de veintiuno en 1.ª, 2.050; en 2.ª, 1.600; en 3.ª, 1.180; en 4.ª, 780.—Al ancho de veintidós en 1.ª, 2.150; en 2.ª, 1.680; en 3.ª, 1.240; en 4.ª, 820.—Al ancho de veintitrés en 1.ª, 2.250; en 2.ª, 1.760; en 3.ª, 1.300; en 4.ª, 860.—Al ancho de veinticuatro en 1.ª, 2.350; en 2.ª, 1.840; en 3.ª, 1.360; en 4.ª, 900.—Al ancho de veinticinco en 1.ª, 2.450; en 2.ª, 1.920; en 3.ª, 1.420; en 4.ª, 940.—Al ancho de veintiseis en 1.ª, 2.550; en 2.ª, 2.000; en 3.ª, 1.480; en 4.ª, 980.—Al ancho de veintisiete en 1.ª, 2.650; en 2.ª, 2.080; en 3.ª, 1.540; en 4.ª, 1.020.—Al ancho de veintiocho en 1.ª, 2.750; en 2.ª, 2.160; en 3.ª, 1.600; en 4.ª, 1.060.—Al ancho de veintinueve en 1.ª, 2.850; en 2.ª, 2.240; en 3.ª, 1.660; en 4.ª, 1.100.—Al ancho de treinta en 1.ª, 2.950; en 2.ª, 2.320; en 3.ª, 1.720; en 4.ª, 1.140.—Al ancho de treinta y uno en 1.ª, 3.050; en 2.ª, 2.400; en 3.ª, 1.780; en 4.ª, 1.180.—Al ancho de treinta y dos en 1.ª, 3.150; en 2.ª, 2.480; en 3.ª, 1.840; en 4.ª, 1.220.—Al ancho de treinta y tres en 1.ª, 3.250; en 2.ª, 2.560; en 3.ª, 1.900; en 4.ª, 1.260.—Al ancho de treinta y cuatro en 1.ª, 3.350; en 2.ª, 2.640; en 3.ª, 1.960; en 4.ª, 1.300.—Al ancho de treinta y cinco en 1.ª, 3.450; en 2.ª, 2.720; en 3.ª, 2.020; en 4.ª, 1.340.—Al ancho de treinta y seis en 1.ª, 3.550; en 2.ª, 2.800; en 3.ª, 2.080; en 4.ª, 1.380.—Al ancho de treinta y siete en 1.ª, 3.650; en 2.ª, 2.880; en 3.ª, 2.140; en 4.ª, 1.420.—Al ancho de treinta y ocho en 1.ª, 3.750; en 2.ª, 2.960; en 3.ª, 2.200; en 4.ª, 1.460.—Al ancho de treinta y nueve en 1.ª, 3.850; en 2.ª, 3.040; en 3.ª, 2.260; en 4.ª, 1.500.—Al ancho de cuarenta en 1.ª, 3.950; en 2.ª, 3.120; en 3.ª, 2.320; en 4.ª, 1.540.—Al ancho de cuarenta y uno en 1.ª, 4.050; en 2.ª, 3.200; en 3.ª, 2.380; en 4.ª, 1.580.—Al ancho de cuarenta y dos en 1.ª, 4.150; en 2.ª, 3.280; en 3.ª, 2.440; en 4.ª, 1.620.—Al ancho de cuarenta y tres en 1.ª, 4.250; en 2.ª, 3.360; en 3.ª, 2.500; en 4.ª, 1.660.—Al ancho de cuarenta y cuatro en 1.ª, 4.350; en 2.ª, 3.440; en 3.ª, 2.560; en 4.ª, 1.700.—Al ancho de cuarenta y cinco en 1.ª, 4.450; en 2.ª, 3.520; en 3.ª, 2.620; en 4.ª, 1.740.—Al ancho de cuarenta y seis en 1.ª, 4.550; en 2.ª, 3.600; en 3.ª, 2.680; en 4.ª, 1.780.—Al ancho de cuarenta y siete en 1.ª, 4.650; en 2.ª, 3.680; en 3.ª, 2.740; en 4.ª, 1.820.—Al ancho de cuarenta y ocho en 1.ª, 4.750; en 2.ª, 3.760; en 3.ª, 2.800; en 4.ª, 1.860.—Al ancho de cuarenta y nueve en 1.ª, 4.850; en 2.ª, 3.840; en 3.ª, 2.860; en 4.ª, 1.900.—Al ancho de cincuenta en 1.ª, 4.950; en 2.ª, 3.920; en 3.ª, 2.920; en 4.ª, 1.940.—Al ancho de cincuenta y uno en 1.ª, 5.050; en 2.ª, 4.000; en 3.ª, 2.980; en 4.ª, 1.980.—Al ancho de cincuenta y dos en 1.ª, 5.150; en 2.ª, 4.080; en 3.ª, 3.040; en 4.ª, 2.020.—Al ancho de cincuenta y tres en 1.ª, 5.250; en 2.ª, 4.160; en 3.ª, 3.100; en 4.ª, 2.060.—Al ancho de cincuenta y cuatro en 1.ª, 5.350; en 2.ª, 4.240; en 3.ª, 3.160; en 4.ª, 2.100.—Al ancho de cincuenta y cinco en 1.ª, 5.450; en 2.ª, 4.320; en 3.ª, 3.220; en 4.ª, 2.140.—Al ancho de cincuenta y seis en 1.ª, 5.550; en 2.ª, 4.400; en 3.ª, 3.280; en 4.ª, 2.180.—Al ancho de cincuenta y siete en 1.ª, 5.650; en 2.ª, 4.480; en 3.ª, 3.340; en 4.ª, 2.220.—Al ancho de cincuenta y ocho en 1.ª, 5.750; en 2.ª, 4.560; en 3.ª, 3.400; en 4.ª, 2.260.—Al ancho de cincuenta y nueve en 1.ª, 5.850; en 2.ª, 4.640; en 3.ª, 3.460; en 4.ª, 2.300.—Al ancho de sesenta en 1.ª, 5.950; en 2.ª, 4.720; en 3.ª, 3.520; en 4.ª, 2.340.—Al ancho de sesenta y uno en 1.ª, 6.050; en 2.ª, 4.800; en 3.ª, 3.580; en 4.ª, 2.380.—Al ancho de sesenta y dos en 1.ª, 6.150; en 2.ª, 4.880; en 3.ª, 3.640; en 4.ª, 2.420.—Al ancho de sesenta y tres en 1.ª, 6.250; en 2.ª, 4.960; en 3.ª, 3.700; en 4.ª, 2.460.—Al ancho de sesenta y cuatro en 1.ª, 6.350; en 2.ª, 5.040; en 3.ª, 3.760; en 4.ª, 2.500.—Al ancho de sesenta y cinco en 1.ª, 6.450; en 2.ª, 5.120; en 3.ª, 3.820; en 4.ª, 2.540.—Al ancho de sesenta y seis en 1.ª, 6.550; en 2.ª, 5.200; en 3.ª, 3.880; en 4.ª, 2.580.—Al ancho de sesenta y siete en 1.ª, 6.650; en 2.ª, 5.280; en 3.ª, 3.940; en 4.ª, 2.620.—Al ancho de sesenta y ocho en 1.ª, 6.750; en 2.ª, 5.360; en 3.ª, 4.000; en 4.ª, 2.660.—Al ancho de sesenta y nueve en 1.ª, 6.850; en 2.ª, 5.440; en 3.ª, 4.060; en 4.ª, 2.700.—Al ancho de setenta en 1.ª, 6.950; en 2.ª, 5.520; en 3.ª, 4.120; en 4.ª, 2.740.—Al ancho de setenta y uno en 1.ª, 7.050; en 2.ª, 5.600; en 3.ª, 4.180; en 4.ª, 2.780.—Al ancho de setenta y dos en 1.ª, 7.150; en 2.ª, 5.680; en 3.ª, 4.240; en 4.ª, 2.820.—Al ancho de setenta y tres en 1.ª, 7.250; en 2.ª, 5.760; en 3.ª, 4.300; en 4.ª, 2.860.—Al ancho de setenta y cuatro en 1.ª, 7.350; en 2.ª, 5.840; en 3.ª, 4.360; en 4.ª, 2.900.—Al ancho de setenta y cinco en 1.ª, 7.450; en 2.ª, 5.920; en 3.ª, 4.420; en 4.ª, 2.940.—Al ancho de setenta y seis en 1.ª, 7.550; en 2.ª, 6.000; en 3.ª, 4.480; en 4.ª, 2.980.—Al ancho de setenta y siete en 1.ª, 7.650; en 2.ª, 6.080; en 3.ª, 4.540; en 4.ª, 3.020.—Al ancho de setenta y ocho en 1.ª, 7.750; en 2.ª, 6.160; en 3.ª, 4.600; en 4.ª, 3.060.—Al ancho de setenta y nueve en 1.ª, 7.850; en 2.ª, 6.240; en 3.ª, 4.660; en 4.ª, 3.100.—Al ancho de ochenta en 1.ª, 7.950; en 2.ª, 6.320; en 3.ª, 4.720; en 4.ª, 3.140.—Al ancho de ochenta y uno en 1.ª, 8.050; en 2.ª, 6.400; en 3.ª, 4.780; en 4.ª, 3.180.—Al ancho de ochenta y dos en 1.ª, 8.150; en 2.ª, 6.480; en 3.ª, 4.840; en 4.ª, 3.220.—Al ancho de ochenta y tres en 1.ª, 8.250; en 2.ª, 6.560; en 3.ª, 4.900; en 4.ª, 3.260.—Al ancho de ochenta y cuatro en 1.ª, 8.350; en 2.ª, 6.640; en 3.ª, 4.960; en 4.ª, 3.300.—Al ancho de ochenta y cinco en 1.ª, 8.450; en 2.ª, 6.720; en 3.ª, 5.020; en 4.ª, 3.340.—Al ancho de ochenta y seis en 1.ª, 8.550; en 2.ª, 6.800; en 3.ª, 5.080; en 4.ª, 3.380.—Al ancho de ochenta y siete en 1.ª, 8.650; en 2.ª, 6.880; en 3.ª, 5.140; en 4.ª, 3.420.—Al ancho de ochenta y ocho en 1.ª, 8.750; en 2.ª, 6.960; en 3.ª, 5.200; en 4.ª, 3.460.—Al ancho de ochenta y nueve en 1.ª, 8.850; en 2.ª, 7.040; en 3.ª, 5.260; en 4.ª, 3.500.—Al ancho de noventa en 1.ª, 8.950; en 2.ª, 7.120; en 3.ª, 5.320; en 4.ª, 3.540.—Al ancho de noventa y uno en 1.ª, 9.050; en 2.ª, 7.200; en 3.ª, 5.380; en 4.ª, 3.580.—Al ancho de noventa y dos en 1.ª, 9.150; en 2.ª, 7.280; en 3.ª, 5.440; en 4.ª, 3.620.—Al ancho de noventa y tres en 1.ª, 9.250; en 2.ª, 7.360; en 3.ª, 5.500; en 4.ª, 3.660.—Al ancho de noventa y cuatro en 1.ª, 9.350; en 2.ª, 7.440; en 3.ª, 5.560; en 4.ª, 3.700.—Al ancho de noventa y cinco en 1.ª, 9.450; en 2.ª, 7.520; en 3.ª, 5.620; en 4.ª, 3.740.—Al ancho de noventa y seis en 1.ª, 9.550; en 2.ª, 7.600; en 3.ª, 5.680; en 4.ª, 3.780.—Al ancho de noventa y siete en 1.ª, 9.650; en 2.ª, 7.680; en 3.ª, 5.740; en 4.ª, 3.820.—Al ancho de noventa y ocho en 1.ª, 9.750; en 2.ª, 7.760; en 3.ª, 5.800; en 4.ª, 3.860.—Al ancho de noventa y nueve en 1.ª, 9.850; en 2.ª, 7.840; en 3.ª, 5.860; en 4.ª, 3.900.—Al ancho de cien en 1.ª, 9.950; en 2.ª, 7.920; en 3.ª, 5.920; en 4.ª, 3.940.

NUMERO

20.088

Oficinas y Talleres: San Matias, número 30 — Sábado 24 de Febrero de 1923 — Apartado Correos, núm. 58 — No se devuelven los originales

## La protesta de Granada

### La labor de Cendoya

Si en Madrid, o en Granada, o en alguna otra parte, había alguien que, por desconocimiento o interesadamente, pusiera en duda el hecho de que la protesta formulada por nosotros contra la arbitraria destitución del señor Cendoya, era expresión del sentir público, ya sabrá a qué atenerse de un modo claro e incontrovertible.

Con las protestas elevadas a Madrid, queda perfectamente definida la actitud de la opinión granadina. Nadie, por mucho interés que tenga en ello, podrá desvirtuar lo que de manera tan explícita, enérgica y diáfana se ha manifestado como concreción de un sentimiento general. La protesta razonada y valiosa de los arquitectos granadinos, que ensalza con noble espíritu de justicia la labor del señor Cendoya, y el telegrama firmado por todos los elementos que en Granada representan algo (políticos, artistas, ingenieros, abogados, médicos, catedráticos, industriales, escritores...) son documentos que hablan con meridiana claridad.

Las gentes que en Madrid y en Granada han tenido la insigne torpeza de creer que la Alhambra podía servir de juego a intrigas, appetos y malas pasiones, ya se habrán convencido de su tremendo error al conocer el verdadero sentir de la opinión granadina. Toda Granada, y con Granada todos los elementos culturales de España cuando vayan conociendo lo que hay en el fondo del problema, toda Granada ha protestado enérgicamente contra la destitución caprichosa e indignante de un funcionario que ha realizado en la Alhambra una labor digna de respeto y de gratitud.

Y esa protesta seguirá, cada día más fuerte y más viril, mientras no se remedie la tremenda injusticia, mientras no se rectifique la indignidad que se ha cometido con el arquitecto conservador y mientras la Alhambra corra el peligro de caer en manos ineptas y codiciosas. El Director general de Bellas Artes señor Weyler, al doblegarse a sugerencias interesadas y solapadas, que han hecho melía en su engrandecimiento de político improvisado e indocto, ha dado un paso tan desdichado, tan oportuno, tan ligero, que en cualquier país del mundo le hubiera inutilizado para seguir ocupando cargos públicos. Ya sabemos lo que se puede esperar de quien toma tan graves resoluciones con el mismo criterio ignorante y despótico de un caciquillo aldeano.

Para apreciar en su justo valor la injusticia, el atropello de que ha sido víctima un honrado y competentísimo funcionario, bastará con leer la interesante relación de las obras realizadas en la Alhambra por el señor Cendoya durante el tiempo que ha sido arquitecto conservador del admirable recinto. Esa enumeración de trabajos se publicó ayer íntegra en EL DEFENSOR DE GRANADA.

El señor Cendoya no se ha limitado a realizar obras de conservación, de consolidación, de saneamiento, sino que, perfectamente orientado, ha hecho interesantes investigaciones arqueológicas que han dado por resultado descubrimientos de gran valor, cuyo detalle no hemos de repetir. Ello demuestra de un modo bien patente el vivo interés que la Alhambra ha inspirado al señor Cendoya, sus profundos desvelos de

hombre estudioso, su concienzuda preparación para el cargo. El valioso museo que ha logrado reunir en la Alhambra y los descubrimientos que hacen luz sobre algunos aspectos ignorados de la antigua fortaleza, son prueba concluyente de una gestión laboriosa y sabia. De esto no se han enterado ni el Director de Bellas Artes ni su corte de intrigantes.

La relación de las obras llevadas a cabo por el arquitecto conservador, es una brillante ejecutoria. El señor Cendoya ha realizado una labor inteligente e intensa que ha remediado anteriores abandonos, que ha salvado de la ruina la parte más valiosa del maravilloso recinto y ha contribuido eficazmente a la consolidación y embellecimiento de la Alhambra. De esto, pueden hablar los técnicos, no los indocumentados. Y todo cuanto ha hecho el señor Cendoya, detallado por nosotros ayer, ha merecido el elogio de los inteligentes.

La labor técnica y administrativa del señor Cendoya, como reconocen los arquitectos granadinos en la protesta elevada al ministro de Instrucción pública, ha tenido el aplauso unánime de cuantas personalidades nacionales y extranjeras han visitado la Alhambra. Cendoya, dedicado en cuerpo y alma durante diez y seis años al estudio y conservación del glorioso monumento, ha desarrollado una gestión brillantísima que Granada tiene que agradecerle. Porque en esa gestión, que ninguna persona competente ha combatido, sobresalen y predominan aquellas cualidades de aptitud y de honradez que son necesarias, que son indispensables para garantizar la conservación de la Alhambra contra la acción del tiempo y de los hombres.

Diez y seis años de labor honrada, eficaz, concienzuda y brillante, no han sido suficientes para que el señor Cendoya pueda conservar el puesto. La intriga solapada, torpemente acogida en las alturas del Poder y amparada por un Director de Bellas Artes descomulgado de la Alhambra y del respeto que merece un funcionario como el arquitecto destituido, ha pisoteado méritos positivos y ha llenado de indignación a una ciudad entera. Porque en este caso no solamente no se ha respetado al arquitecto conservador; es que tampoco se ha respetado a Granada.

Y es triste el sino de las cosas en este desventurado país de políticos torpes y de intrigantes ambiciosos. Cuando un funcionario se especializa en los problemas de la Alhambra, se compenetra con ella y llega a dominarlos, se le destituye arbitrariamente. Hay que dar la razón a los que proclaman que en España la política suele ser una escuela desmoralizadora. Pero, por fortuna, Granada ha protestado ya contra esa burla y ese atropello. Y la protesta irá en auge hasta que el mal se remedie.

**Tratado teórico-práctico de Análisis Gramatical**  
Por Pedro Vázquez Trapero  
Oficial 2.º de Telégrafos  
Para oposiciones en los Cuerpos de Telégrafos, Correos etc. Contiene los ejercicios del programa oficial para el ingreso en las Academias Militares.  
Precio, 3,50 pesetas. De venta en todas las librerías.

## COLEGIO MEDICO

Mañana sábado a las seis de la tarde, celebrará esta corporación sesión científica, en su domicilio calle de Elvira número 5.  
Harán uso de la palabra los doctores don Rafael García-Duarte Salcedo y don Francisco Martín Lagos; disertando el primero acerca del "Valor clínico del análisis de leche de nodriza", y el segundo, sobre "Anestesia raquídea".  
La entrada a este acto es libre.

### LEA USTED "Heraldo de Madrid"

**Protesta de las clases Mercantiles**  
En el domicilio de las Sociedades Unión Mercantil y Unión Comercial reunieron los presidentes de las Sociedades, Patronal de Artes, Industrias, Confiteros, Sastras, Tejidos, Comisionistas y Representantes, Hoteles y Fondas, Unión Mercantil y Unión Comercial con sus adheridos, Joyerías, Bazaros, Librerías, Quincalla y Ferreterías, para tratar de la celebración de una gran asamblea para protestar sobre el excesivo aumento de la contribución y de la escandalosa forma de aplicación de la Ley de Utilidades.  
Entre los presentes reinó el mayor entusiasmo, y por gran unanimidad se acordó ponerse de acuerdo con la Cámara de Comercio para la celebración de dicho acto, y acordar la fecha a fin de que tan grandioso acto de protesta tenga la importancia debida, y cuyas conclusiones al ser elevadas a los poderes públicos vayan avaladas por el unánime sentir de todas las fuerzas contributivas.

### Las madrinas de guerra

Recibimos carta peticion de madrina de guerra, del soldado de la Compañía de Telégrafos, en la Alcazaba de Tetuán, Alberto de la Mata Ponco.

### LABRADORES!

El sargento Vasallo viene a Granada. Y viene a cumplir la dolorosa misión que el héroe y mártir sargento Ortiz, le encargó en el lecho de muerte para que la transmitiese a sus inconsolables padres.  
Vasallo ¿qué adjetivos de admiración o encomio se ha hecho digno de la gratitud de la patria? Nosotros damos el mayor número de hombres al ejército y somos los más obligados a cumplir con el deber, como buenos, con los que como Vasallo se lo han merecido. Salgamos a su paso por todas las estaciones y rendámosle homenaje. Acudamos de todos los sitios de la provincia a demostrarle nuestro cariño. Vea España entera que al varón que ha ejercitado con nuestros hijos y hermanos las obras de misericordia con la paciencia de Job, la caridad de San Juan de Dios, la entereza de San Martín y la abnegación más sublime, se le admira y venera, colocándolo en sitio preferente en el altar religioso de nuestras almas cristianas.

Los actos de Vasallo son los más admirables que puede ejecutar el ser humano.  
Nunca pensaba si viviera a otro día; ni si moriría del contagio; ni si la extinción de su cuerpo impediría el santo deseo de su férrea voluntad; ni pensó jamás en que sabría la nación algún día sus titánicos esfuerzos en favor de los compañeros de cautiverio y de martirio; solo pensó en ser útil a los infortunados, que torturados cruelmente por criminales y asesinos, lejos de sus familias y desamparados necesitaban ser auxiliados por su inmensa caridad que ejercitaba humildemente (como él dice) cumpliendo un deber, resultó ser lo mejor de la tierra, lo que más vale en este mundo ¡qué bueno!

Nuestras piadosas madres le ofrecerán para la suya unas flores regadas con lágrimas de veneración y cariño, más una plegaria a Dios para las almas de los mártires, cuyos ojos cerró con sus dedos y cuyos cuerpos enterró con sus manos; nuestros padres, un abrazo en el que al juntar los generosos pechos sientan los latidos de su corazón heroico que les avive el máximo grado de amor a la patria y al cumplimiento del deber y ellos le paguen con los dulces filiales sentimientos de reconocimiento eterno a tan admirable humanidad.  
¡Nobles labradores de esta hidalga provincia, cedamos a recibir y a honrar al sargento Vasallo! ¡A Vasallo el bien!

Granada 22 de Febrero de 1923.—  
Juan Pedro Afán de Ribera, presidente de la Asociación de labradores de la provincia.  
**Anúnciese en "El Defensor"**

## Granada protesta contra la destitución del señor Cendoya

Fueron ayer el tema del día, los artículos y comentarios que se publicaron en EL DEFENSOR DE GRANADA, respecto a la protesta suscrita por todo cuanto vale y significa en Granada, contra la caprichosa destitución hecha en su cargo del arquitecto conservador de la Alhambra don Modesto Cendoya.  
Veíase EL DEFENSOR en todas las manos, y eran generales las censuras y enérgicas protestas contra lo poco meditada resolución que priva a la Alhambra de quien tanto hizo por ella y la defendió de inconfesables appetos.

Entre los muchos telegramas y cartas que el señor Cendoya continúa recibiendo, las hay de gran valor, por las personalidades que les envían y que son verdaderas adhesiones personales, de quienes reconocen cuanto vale y qué positiva labor de vida y consolidación del monumento ha realizado el ilustre arquitecto.

El senador vitalicio señor duque de San Pedro de Galatino, ha escrito al presidente del Consejo de ministros señor García Prieto y al conde de Romanones ministro de Gracia y Justicia, extensas cartas protestando enérgicamente contra la destitución del señor Cendoya.

Dentro de breves días marchará a Madrid el duque de San Pedro de Galatino.

Fueron muy elogiados por las personas que los conocen, los telegramas de protestas enviados a Madrid por el senador por la provincia don Antonio Amor y Rico y cuyos telegramas dicen así:  
"Ministro Instrucción pública y Bellas Artes.—Coincidente con la opinión de Granada, avalada prestigiosas personas sociedades y entidades de todas clases, y como senador por la provincia, envío a V. E. mi protesta por considerarla fuera de toda equidad castigo impuesto señor Cendoya, arquitecto Director Alhambra, sin haber merecido oportuno expediente y sin haber contestado pliego cargos, dejando desamparado vejez un buen español y en la miseria una virtuosa familia.—Amor y Rico."

"Director general primera Enseñanza.—Realizada pantomima inspección Alhambra y entregada orden destitución Cendoya, director técnico de la misma y merecedor de mayor consideración que un portero castigándole sin oírle, como senador por la provincia envío mi protesta por atropello, sintiendo que los diputados circunscripción, a más de atender cuidados políticos no den opinión dictados opinión en favor de la equidad y justicia por un honrado y leal servidor del Estado y en un asunto importante para la vida de Granada.—Amor y Rico."

Siendo muchas las distinguidas personalidades que quieren expresar su protesta contra la destitución del señor Cendoya, desde hoy quedará expuesta en el café Royal una lista única, donde podrán firmar cuantas personas lo deseen.

Durante todo el día de ayer, el señor Cendoya recibió en su casa un sinnúmero de visitas de ilustres personalidades y de todos los sectores de la sociedad, expresándole su protesta por haber sido tan injusta como arbitrariamente destituido de su cargo de arquitecto conservador de la Alhambra.

Una comisión de la junta Directiva de la Unión Patronal de Artes e Industrias ha visitado a los arquitectos de Granada, manifestándoles que en vista de la noble actitud en que se colocara en la razonada instancia que dirige al Ministro de Instrucción pública, la Sociedad Patronal se hace solidaria de los acuerdos que procedan con motivo de la destitución del Arquitecto Conservador de la Alhambra, hasta que el imperio de la justicia respaldanza.

Anoche recibimos el siguiente telegrama:  
"Madrid, Granada,  
Señor Director DEFENSOR DE GRANADA.  
Sin perjuicio de escribir a usted mañana, ruegole haga constar en su digno periódico:  
1.º Que ni de cerca ni de lejos, ni directa ni indirectamente me he mezclado en el acuerdo del ministro de Instrucción Pública relevando al señor Cendoya, a tal extremo, que ni conocía la existencia de la Real Orden del día 9, ni que llevase a Granada este documento el Director general de Bellas Artes.  
2.º Que es absolutamente falso que yo patrocine ni haya patrocinado nunca a persona alguna para susti-

## Los tributos del Comercio

### El impuesto de Utilidades

Reproducimos de nuestro querido colega madrileño *El Liberal* el siguiente artículo, de una actualidad palpitante, y del que es autor el notable e ilustre hacendista don Antonio Sacristán, que dice así:  
Las Cámaras de Comercio, por iniciativa de las de Madrid y Zaragoza, el Círculo de la Unión Mercantil, la Defensa Mercantil Patronal, los gremios y las representaciones todas de intereses comerciales e industriales, han tramitado con toda corrección y en términos de la más estricta legalidad, reclamaciones respecto a la aplicación de leyes tributarias que en su fondo y en la forma dificultan la vida comercial y perturban el trabajo.  
Cuanto hemos intervenido y actuado en estas reclamaciones, nos hemos inspirado siempre en el deseo de armonía entre las necesidades de la Hacienda y las posibilidades de los contribuyentes.  
La ley de Utilidades, equiparando a las sociedades colectivas a las sociedades anónimas, era tan absurda, que en reunión en el Círculo de la Unión Mercantil, a la que asistieron muchos diputados a Cortes, se aprobó una proposición modificándola, que se presentó al Congreso con la firma de todos los jefes de minorías. Se varió la escala; pero como las compañías colectivas llegan a pagar hasta el 17 por 100 de sus beneficios, estas instituciones sociales de tanto arraigo, tan eficaces para el esfuerzo personal, que garantizan tanto el crédito, tienden a desaparecer, transformándose las iniciativas que representaban. Así se ha causado un gran daño a la economía nacional.

Persistiendo en esta equivocada tendencia, la ley reguladora de 22 de Septiembre de 1922 incluyó en la tributación por utilidades a los particulares que paguen más de 1.500 pesetas anuales de contribución industrial, tengan un capital mayor de 100.000 pesetas, vendan más de 250.000 pesetas al año o empleen en sus negocios más de 50 obreros.  
Se promulga la ley; pero no se dicta por la Administración el reglamento de aplicación.  
Se va a aplicar la ley; pero el ministerio de Hacienda no tiene dispuestos los organismos necesarios para la percepción del impuesto. Se pretende crearlos de modo tan arbitrario, que motiva la arbitrariedad una crisis ministerial. Se anuncia un concurso para inspectores de utilidades, y otro ministro tiene que anular el concurso por parecerle ilegal.  
Entre tanto las representaciones comerciales pedimos aclaraciones, acuden Cámaras y acuden Círculos Mercantiles pidiendo que, para que no se les cause dañaración o defraudación, se organicen negociados de consulta, a los que puedan acudir los contribuyentes para que se les instruya respecto a lo que han de hacer para cumplir con la ley. Esto no se consigue. Parece que la Hacienda quiere perseguir a defraudadores en vez de enseñar a contribuyentes de buena fe.

En tal estado y utilizando una autorización de la reforma arbitrariedad, se dicta en 29 de Septiembre último un real decreto disponiendo que se suspenda la aplicación de la ley de Utilidades a los comerciantes particulares, y por esta suspensión se les recarga la contribución industrial en un 50 por 100.  
Al comerciante que antes de 1920 pagaba el año 2.450 pesetas de contribución, se le ha aumentado el 50 por 100 en los presupuestos de 1920.

El premio mayor  
Ayer se abonó por esta Delegación de Hacienda el premio mayor de la Lotería Nacional, últimamente caído en Granada.  
Posesiones  
Se han posesionado de sus cargos los auxiliares señorita Paquita Uribe Quesada y don Andrés Molina Fernández.

### El Defensor de Granada es el diario que más circula en la Provincia

### Mosaicos Granada Industrial

Gran fábrica de salobra con presión hidráulica, empleando cements Lafarge y materiales de primera calidad.  
Grandes existencias en solería llas y variados dibujos. Tubos de cemento de diferentes diámetros. Piedra artificial. Pilas y fraguados, etcétera.  
Exposición, Gran Vía, 81, frente a la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.

### Ecología de Hacienda

El ex subsecretario de la Presidencia don Joaquín de Montes Jovellar, fue ayer más visitado por don Rafael Hitos, don José Cassinello, don Fermín Camacho, y las personalidades significadas del partido socialista granadino, alentando estas al señor Montes Jovellar, para que lucho en las próximas elecciones por el distrito de Alhambra.

### La división del término municipal

El alcalde señor Navarro Senderos, hace saber por edicto, que en armonía con el nuevo censo de población y con lo acordado

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS: De España y del Extranjero

UN ANIVERSARIO

El Instituto Nacional de Previsión

Madrid 23

Mañana asistirán el Rey y el ministro del Trabajo señor Chapa...

El cultivo del algodón en España

Madrid 23

El señor Gasset ha declarado que la ponencia encargada del cultivo del algodón en España...

Vasallo a Córdoba

Málaga 23

En el correo marchó a Córdoba el sargento Vasallo, acompañado de su familia...

El conflicto de Cabo Juby

Palma de Mallorca 23

El conflicto que plantearon los moros de Cabo Juby obedeció a que una compañía francesa...

El general Navarro ante el Supremo de Guerra y Marina

Comentarios y rumores

Madrid 23

También hoy, como días pasados, circularon innumerables rumores...

Descarriamiento de un mercaderes

Miranda 23

Esta madrugada descarrió un tren de mercancías, cerca de la estación de Lezama...

Aspitia a Soria

Madrid 23

El subsecretario de Gracia y Justicia marchará mañana a Soria...

Para impresos baratos en "El Defensor de Granada"

Uno, después de entregarle la mano, le dijo: Estos momentos son siempre emocionantes...

Para que su negocio prospere, conviene a V. anunciarse en EL DEFENSOR DE GRANADA

Quien anuncia, vende.

Las responsabilidades administrativas

Madrid 23

Los comentarios de hoy han versado acerca del acuerdo del Gobierno sobre las responsabilidades administrativas...

El conflicto de Cabo Juby

Palma de Mallorca 23

El conflicto que plantearon los moros de Cabo Juby obedeció a que una compañía francesa...

El general Navarro ante el Supremo de Guerra y Marina

Comentarios y rumores

Madrid 23

También hoy, como días pasados, circularon innumerables rumores...

Descarriamiento de un mercaderes

Miranda 23

Esta madrugada descarrió un tren de mercancías, cerca de la estación de Lezama...

Aspitia a Soria

Madrid 23

El subsecretario de Gracia y Justicia marchará mañana a Soria...

Para impresos baratos en "El Defensor de Granada"

España en Marruecos

Una agresión. Los licenciados

Larache 23

La madrugada última en la playa de Ras Benuel, un desconocido se acercó al centinela de la Compañía de Mar...

Para recibir a Vasallo

Córdoba 23

El Ayuntamiento ha invitado al vecindario a que coloque colgaduras en los balcones...

El cierre de los teatros

Madrid 23

Las directivas de la Sociedad de Autores y del Sindicato de Actores, han discutido ampliamente el conflicto...

DE MOTRIL

Inauguración de un puente

Por teléfono

Motril 23

Con asistencia de las autoridades de Motril, Salobreña y enorme concurrencia de ambos pueblos...

DEL EXTRANJERO

Presidente del Senado

Paris 23

El Senado ha elegido presidente a Mr. Doumergue por 142 votos contra 130...

Acuerdo minero

Bochum 23

Se ha reunido el Consejo Supremo de minas, acordando que los propietarios de minas no aseguren las entregas de cok...

Funcionarios procesados

Dusseldorf 23

Han sido procesados tres directores de minas por haber castigado a los mineros alemanes...

Fin de una protesta

Madrid 23

El anunciado cierre de tiendas como protesta por la expulsión del burgomaestre...

Una conferencia

Madrid 23

Han llegado los altos comisarios de Francia y Bélgica en Renania y el jefe de las tropas belgas...

Quartel registrado

Madrid 23

Durante un registro efectuado en un cuartel de la policía de Essen, fueron desarmados 18 policías...

Sobre la reforma de una ley

Madrid 23

En nombre del Comité Superior de las Cámaras de Comercio, los secretarios de las Cámaras de Madrid y Zaragoza...

Salón Regio

Madrid 23

Ayer constituyó el éxito más brillante de la temporada, el estreno de la originalísima y extraordinaria película El Chico...

Se venden

Madrid 23

En la posada de San Rafael, patatas de copo de nieve, de primera, a 2,50 pesetas arroba...

Otorrinos.—Tuberculosis

Madrid 23

Cirujía rápida y segura con el ANTICATARRAL García Suárez. Antiséptico cético de las vías respiratorias...

Salvamento de un vapor

Ceuta 23

Se ha conseguido salvar el vapor «Elena», que estaba encallado.

Una distinción al ministro de Marina

El ministro de Marina ha sido nombrado socio de honor del Casino Africano de Ceuta.

Martínez Anido, visitado

Ceuta 23

El general Martínez Anido, que ha aplazado su viaje a Tánger, es visitado por muchos generales, jefes y oficiales.

Noticias particulares

Ceuta 23

Se encuentra en esta ciudad el ex gobernador civil de Barcelona señor Martínez Anido.

Lo que dice el general Aguilera

Madrid 23

Un periodista ha hecho una visita al general Aguilera. Este le dijo que cuando supo las declaraciones que se le atribuyen...

La hiperclorhidria vencida

Madrid 23

El exceso de acidez estomacal, principio y causa de las dolencias del aparato digestivo, SE CURAN RADICALMENTE...

SEÑORAS

Madrid 23

Tengo el gusto de participarles que desde el día 1.º de mes quedan abiertas las clases de enseñanza de sombreros para señoras y señoritas...

¿Tiene usted miedo de comer por temor a las torturas de la dispepsia?

Madrid 23

Torturado durante el día y sin poder conciliar el sueño por la noche a causa del malestar que le da la indigestión...

Magnesia Bisurada

Madrid 23

Si quiere usted convencerse de la eficacia de la Magnesia Bisurada para los males del estómago, pida opinión a su médico.

DE INTERÉS

Madrid 23

Es asunto de gran importancia para todos nuestros lectores, y especialmente para aquellos que con frecuencia sufren catarras, para los convalecientes de bronquitis, pulmonías, presuntos tuberculosos...

Doctor Romero

Madrid 23

DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL ESPECIALISTA En enfermedades de la Piel, Sífilis y Venéreo.

CONSULTA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE Uña y Vaso arteriales

Madrid 23

Dr. Angel Guizarro Especialista de la Facultad de Medicina de París

Hotel Rosario

Madrid 23

PLAZAS PARA AUTOMOVILES AUTO A LOS TRENES

Advertisement for medical services including 'Gabinete Electro-Médico', 'Doctor Gabello', 'Diatermia-Lámpara Kromayer', 'Magnesia Bisurada', 'Doctor Romero', 'CONSULTA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE Uña y Vaso arteriales', 'Dr. Angel Guizarro', and 'Hotel Rosario'.

Ecós de sociedad

Don Miguel Lopera Cortés, que el día 25 del actual contraerá matrimonio, y al objeto de despedirse de su vida de soltero, invitó con un espléndido lunch, a sus íntimos amigos don José Gasón, don Eloy Pérez y don Alfredo Domínguez.

—Se encuentra bastante mejorado el oficial de Hacienda, don Francisco Vera.

—Ha marchado a Alicante de Ortega el rico propietario, don Juan Martínez García.

—Encuéntrase aliviado de la grave enfermedad que le obligó a guardar cama, don Miguel Tovar Jiménez.

—Ha marchado a Madrid el gerente de la empresa de los teatros Cervantes e Isabel la Católica, y concejal de este Ayuntamiento, don Manuel González Gómez.

—Se encuentra enfermo el presidente de la Audiencia don Antonio de la Vega Mateos.

—Regresó de Madrid casi restablecido de su enfermedad el elocvente abogado y diputado provincial don Francisco González Carrasosa.

—Lo celebramos.

—Han venido de Dúrcal el juez municipal de aquel pueblo y corresponsal de El Defensor, señor Pérez de Andrade y el conocido médico señor Castilla.

—Se encuentra totalmente restablecida de la dolencia que la retuvo en cama la bella señorita Cándida Luzón.

—Se encuentra enferma aunque no de cuidado la distinguida señora doña Eloisa Sánchez de García.

—Se encuentra en sus posesiones de El Cercado a donde fué para permanecer, el eminente médico y catedrático de esta Facultad de Medicina, doctor don Fernando Escobar, quien una vez restablecido, se propone estar de regreso en Granada, el lunes de la semana próxima.

—Ultimos nuestra enhorabuena a las muchas recibidas por su restablecimiento y que son prueba del cariño y simpatía que sus amigos le profesan.

—Encuéntrase en Granada el abogado y juez municipal de Zafarraya, don José Pascual Sánchez.

—Ha marchado a Benimar (Almería) el propietario y alcalde de aquel pueblo don Andrés Pérez Prados.

—Procedente de Guadix y acompañada de su bella hija Carmen, ha llegado a Granada doña Carmen López.

—Se encuentra muy mejorada de su dolencia que la retuvo largo tiempo en cama, la bellísima señorita Pilar Hitos Rodríguez.

—Marchó a Málaga, el magistrado de aquella Audiencia, don Luis Rodríguez Cabezas, acompañado de su distinguida y bella esposa.

En los Agustinos

La Orden tercera y cofradía de Nuestra Señora de la Consolación y Sagrada Correa de San Agustín, celebra sus cultos mensuales en esta forma:

En la iglesia de (Hospitalicos), padres Agustinos, habrá el cuarto domingo de 25, a las ocho y media comunión general, procesión de la Sagrada Correa y misa rezada en el altar de la Virgen. Por la tarde, a las seis y media, rosario, letanía cantada, sermón, coronilla de la Virgen y salve.

El día 26, a las nueve, se celebrará una misa de requiem por el alma de doña Julia Alcázar, tataria.

La venerable orden tercera de San Agustín celebrará sus cultos y junta, el mismo domingo 25, a las cuatro de la tarde.

Sección judicial

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Almería: Doña María Martínez con don Juan Bred, sobre reclamación. Abogado, señor Valencia; procurador, señor Montilla; secretario, Sr. Pardo.

Juzgado de Huelva: Don Ramón Bayona Palido con la Compañía de los ferrocarriles Andaluces, sobre reclamación de cantidad. Abogado, señor López Sáez; procurador, señor Gómez Tortosa; secretario, Sr. Valverde.

Juzgado de Ronda: Doña Clara Pascual González con don Juan Jiménez Campano y otro, sobre cobro de cantidad. Abogados, señores Luna Pérez y Montes; procuradores, señores Pérez Bellido y Martín; secretario, señor Valverde.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix: Contra Leandro Morillas Rodríguez, por hurto. Abogado, señor Hernández Carrillo; procurador, señor Cano; secretario, señor Valverde.

Sección segunda.—Juzgado del Sagrario: Apelación de auto de procesamiento en causa núm. 101.922, sobre atentado. Abogado, señor Laguarda; procurador, señor Onieva; secretario, señor Serna.

Juzgado de Iznalloz: Contra Rafael Vilchez Ramírez, por estafa. Abogados, señores Moscoso y Gómez Contreras; procuradores, señores Romero y Laos; secretario, señor Serna.

Juzgado de Alhama: Contra Ricardo Lozano Mestre, por disparo. Abogado, Sr. Sánchez Obaco; procurador, señor Rivas; secretario, señor Serna.

Juzgado de Iznalloz: Contra Esteban Torres Ortega, por hurto. Abogado, señor Ruizg; procurador, señor Cano; secretario, señor Serna.

Por esta Audiencia se han dictado las siguientes:

En causa del juzgado del Campillo contra Antonio Torres, por estufa; se le condena a 125 pesetas de multa.

Del mismo juzgado contra Manuel

Raiz, por lesiones; se le condena a cuatro meses y un día de arresto mayor e indemnización de 192 pesetas, accesorias y costas.

En causa del juzgado de Motril contra María de los Angeles, Josefa Díez Manilla, por hurto; se le condena a la multa de 125 pesetas de multa.

Pliegos

En esta Audiencia se ha recibido el pliego seguido por el juzgado del Sagrario entre don Matías Nuevas Hurtado (sus herederos) con don Florentino Piqueras Fernández, sobre rescisión de contrato.

Juzgado de Santafe: Doña Agustina Guerrero Martín con don Vicente Pérez Rosales, sobre pobreza.

Juzgado de Húrcal Ovea: Don Fernando Sánchez Fuentes con don Juan Sánchez Sánchez, sobre cumplimiento de contrato.

EL CIDOR DORRIGA

En la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA se hacen retiros, facturas honorarias (modelo oficial), de absoluta necesidad para el comercio; cartas, sobres, sales, circulares comerciales, memorandums, cartelas de expedientes, documentos de la Administración de Justicia, Audiencia y Juzgados, obras para Escuelas Normales y de Primera enseñanza, modelación de Ayuntamientos y dependencias de Hacienda, cédulas personales y toda clase de impresos reglamentarios de las oficinas públicas.

La desgracia de ayer

Durante la tarde de ayer ocurrió una lamentable desgracia en los bosques de la Alhambra.

Acompañado por el guarda de dicho recinto, Miguel Toro Sánchez y en compañía de la Casa de Socorro, ingresó en dicho establecimiento benéfico el joven Antonio Fernández Martínez, de diez y siete años, de oficio ebanista, habitante en la calle de Aguado, número 5.

Fuó asistido de fractura del tercio inferior del antebrazo izquierdo y contusión visera.

Según manifestó el lesionado, encontrándose sentado en el cubo de la Alhambra sufrió un accidente, cayéndose a los bosques, donde quedó sujeto por un árbol que le evitó caer al río Darro.

Una vez asistido el lesionado, en grave estado fué trasladado al hospital de San Juan de Dios.

Se dió conocimiento al juzgado de instrucción del Campillo.

SUCESOS LOCALES

Por negarse a dar su nombre

Ayer tarde, los guardias municipales 11 y 41 detuvieron a Manuel Roldán Polo (s) Marco, el cual, al requerirle para que se apease del carro, se negó a ello, negándose también a dar su nombre.

El Melindres

Por la Policía fué capturado José Ortega Moreno (s) El Melindres, de veintidós años, de profesión cartista, que en la vía pública se encontraba promoviendo escándalo.

Heridos

En la Casa de Socorro fueron curados: Antonio Ortiz Fernández, de veintidós años, de herida en la región carotídea izquierda; María Martín, de diez y ocho, de herida en la mano izquierda; Carmen García González, de diez y seis, por mordedura de perro en el antebrazo izquierdo; Encarnación Fernández, de cinco, de contusión en la región parietal.

En el hospital de San Juan de Dios: Antonio Alfonso Valdearenas, de treinta y siete años, albañil, de herida en la mano izquierda producida de caída casual; Elisa Pedrosa Morilla, de diez y seis, de herida leve, producida al caerse por haberse dado la corriente eléctrica al encender una luz en su domicilio. L'vadero de las Tablas, 2; Manuel Sáez Sevilla, de doce, de contusión en el pulmón izquierdo producida por otro niño.

De instrucción pública

Nombramientos.—Se nombran a doña Juana Fernández Alonso, profesora numeraria de Matemáticas de la Normal de Maestros de Jaén; a don Antonio Álvarez Sineru, catedrático de Psicología, Lógica y Ética y Rindimentos de Derecho del Instituto de Huelva, y a don Manuel Guerrero, catedrático de Igual asignatura del Instituto de Granada.

También se nombran a don Víctor Basanta Silva, don Manuel Cortón Rodríguez y don Ricardo Justel Prieto, delegados regios de Primera enseñanza de las provincias de Lugo, Guadalupe y Soria, respectivamente.

Presupuesto.—Se aprueba el presupuesto formado por las Escuelas Normales de Maestros de Vizcaya y Baleares.

Universidades.—Se anuncia al turno de oposición entre auxiliares la provisión de la cátedra de Medicina legal y Toxicología, vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla, establecida en Oá diz.

Institutos.—Se dispone que a los profesores de religión de los Institutos, que además desempeñen las clases en las Escuelas Normales, se les acredite por mensualidades la parte proporcional que les correspondía, a partir de 1.º de Julio pasado.

Normal.—Se anuncian a concurso la provisión de las cátedras de Música y Historia de las Normales de Maestros de Albacete y Barcelona, y la auxiliaria de Ciencias, vacante en la Normal de Maestros de Albacete.

Accesos.—Se conceden accesos de escuela a varios catedráticos de Universidad.

Excedente.—Ha sido declarada excedente doña Carmen Ureta, maestra de Bogar (Granada).

Auxiliar.—Se nombra auxiliar en propiedad de la Sección de Pedagogía de la Escuela Normal de Maestros de León, a don Constancho Ramón Bellinchón.—Aguino.

Notas deportivas

Estando para concluir las obras que se realizan en el Campo de Fútbol que construyen las sociedades Real España y Athletic Club, nos complace en comunicar a los numerosos aficionados, que con tanto interés esperan su pronta inauguración, que ésta se verificará el día 4 del próximo mes de Marzo, si el mal estado del tiempo no imposibilita terminarla con la rapidez que todos deseamos.

Para la inauguración, las directivas de estas Sociedades tienen en proyecto, y están realizando las gestiones necesarias, traer un equipo de alguna de las capitales de Andalucía que jugará dos partidos con los nuestros y que se espera resulten muy animados y de gran interés, ya que, según nuestras noticias, el equipo que venga será de los de primera categoría y en Granada contamos con jugadores entrenados y muy entusiastas de nuestro deporte favorito.

En días sucesivos daremos a conocer a nuestros lectores cuantas gestiones realizan estas Sociedades.

CLUB CICLISTA

A causa del mal tiempo y por no encontrarse el camino en las condiciones necesarias para la carrera, se suspende la misma para el día 4 del próximo mes de Marzo, a la misma hora anunciada.

El plazo de inscripción expira el día 2 del mismo mes, a las doce de la noche, siendo la cuota de dos pesetas a los socios y tres a los que no lo sean.—La directiva.

Movimiento de población

Según los datos de la Sección de Estadística de este Ayuntamiento, el movimiento de población en el mes de Enero fué el siguiente:

Matrimonios.—En los tres juzgados, 40.

Nacimientos.—Varones, 109; hembras, 132.—Total, 241.

Defunciones.—Varones, 96; hembras, 91.—Total, 187.

Matrimonios por mil habitantes, según censo de la población, 0'39; nacimientos, idem idem, 2'14; defunciones, 1'83.

Matrimonios.—Enero de 1922, 32; Enero 1923, 40. Matrimonios más, 8.

Nacimientos.—Enero de 1922, 202; Enero 1923, 241. Nacidos más, 39.

Defunciones.—Enero de 1922, 294; Enero 1923, 186. Defunciones menos, 107.

Un ruego a la Policía

Los vecinos de la Carrera de Gamil solicitan del Sr. jefe de este Cuerpo, ordene se eche la vigilancia en dicho lugar, porque parece ser que los dueños de lo ajeno han tomado el expresado sitio como campo de sus hazañas, pues en el mes actual han hecho cuatro intentos de robo, dos de ellos en el estanco, uno en la tienda de muebles y otro en la barbería de la vinda de Gamarra.

Así es, que rogamos se atienda nuestra queja, y de esta forma, los pocos intereses de estos pequeños industriales, se verán respetados.—Varios vecinos.

RELIGIOSA

Santo del día.—San Matías Apóstol. San Mateo.

Liturgia.—La misa y oficio divino son de San Matías apóstol, con rito doble segunda clase y color encarnado.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla Real, Misericordia de María Inmaculada, Agustinos y Esclavas del Sagrado Corazón.

Jubileo de las 40 horas.—En el Sagrario.

Resario.—En la Catedral, San Ildefonso, San José, San Andrés, San Matías y Capilla Real, a las ocho de la mañana.

Misas cantadas.—En la Catedral, a las ocho y media; en la Real Capilla, a las mismas horas; en San Andrés, San Ildefonso, San José, San Celedio, San Pedro, Salvador, San Gil y San Matías, a las siete y media; en San Antonio, Angustias, Perpetuo Socorro y San Juan de Dios, desde las siete y media a las once de la mañana en San Justo y Santa Escolástica, de siete a diez en el Sagrario, de ocho a diez en las demás iglesias, de siete y media a ocho.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve y media.

Función.—En San Matías, a su titular, a las once de la mañana.

Misas cantadas de sábado.—En San Juan de Dios, a las siete; en el Corazón de Jesús, la Catedral y Carmelitas Calzadas, a las siete y media; en el Salvador, a las ocho; en los Hospitalicos, Perpetuo Socorro, Magdalena y San Ildefonso, a las ocho y media; en San Justo y las Angustias, a las nueve; en San Andrés, a las nueve y media; en la gruta del Camino del Cementerio, a las diez.

Misa de doce.—En las Angustias, San Justo y Magdalena.

Salve cantada.—En la gruta de Lourdes, a las cuatro; en los Escolapios y el Cementerio, a las cuatro y media; en la Catedral, después de Completas; en los Angeles, Corazón de Jesús, San Ildefonso y la Concepción, a las cinco y media; en San Esteban, a las seis; en el Perpetuo Socorro, a las seis y media; en San Justo, las Angustias, Santa Escolástica y Carmelitas Calzadas, a la oración; en el Salvador, a las siete y media; en las demás parroquias y conventos, a la oración.

Quincenas.—A la Virgen de Lourdes: En la Magdalena, a las seis.

En las Hospitalicos, a las seis y media. Visita a la Corte de María.—Nuestra Señora de las Mercedes, en San Ildefonso.

Sociedad Anónima de Crédito El Sagrado Corazón de Jesús

Este Centro general de negocios, tiene encargo para la venta de varias casas entre 5 a 125.000 pesetas de precio; cármenes, fincas rústicas y varios cortijos de diferentes precios; acciones y obligaciones.

Esta Sociedad, dados los diferentes negocios a que se dedica, cuenta con honradísimos y aptos representantes y ofrece muchas garantías en sus informes comerciales.

Se reciben encargos en sus oficinas, Ancha de la Virgen, 15. GRANADA

Consulta extraordinaria

en GRANADA por el propio Ortopédico de la Facultad de Medicina, de Madrid DON JERONIMO FARRE GIMELL

RENNIS.—(QUEBRADURAS) curvas de los miembros que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presenten de nuevo después de operadas, se curan eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del OJELLO, ORPALDA y PIERNAS, sean de origen raquíctico o tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de primera y segunda infancia, los adolescentes y en algunos casos incluso los adultos, que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas, merced a nuestro tratamiento.

Piernas artificiales con pies de caucho esponjoso y sin tubos laterales de acero, imitando los movimientos naturales.

Consulta en Granada, Hotel Victoria, de 11 a 1 y de 3 a 6, firmemente todo el día 21 y la mañana del 22 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del paciente. En Madrid, en su gabinete ortopédico, calle Juan de Hena, 23, 1.º

Se venden

sin intermediarios dos casas de nueva construcción: una en la calle de las Tiendas, número 6, sencillito, y otra en la de Rosístico, 4, que componen un solo local de siete huecos, propio para un gran establecimiento.

Para tratar, con su dueño Eduardo Verdejo Ramírez, Tiendas 6, duplicado, Almería.

Agentes de Aduanas y Transportes

Baquera, Kusche y Martín CASA FUNDADA EN 1847

Cuantos tengan que remitir o recibir mercancías por Málaga, deben dirigirse a nosotros, que efectuamos estas expediciones en condiciones muy ventajosas y con la mayor rapidez.

ALAMEDA, 28.—MÁLAGA

La Favorita

Muebles, número 19 + Precio fijo Leza, Cristal, Porcelana y Electricidad

Acabamos de recibir un nuevo y extenso surtido en Vajillas de 73 piezas para 12 cubiertos, ricamente decoradas, que ofrecemos desde

135 pesetas en adelante. Solo esta casa vende a estos precios

VIDES AMERICANAS

Grandes criaderos en las huertas de «La Torre» y «El Pilar» BARBADOS en todas las variedades desde 30 pts. millar.

INJERTOS para viña desde 150 pesetas millar. NINGUNA CASA DE ESPAÑA DEDICADA A ESTOS CULTIVOS VENDE MEJORES PLANTAS NI MAS BARATAS QUE

«JUAN LEYVA I» Mesones, 3 y 5.—GRANADA

Agencia de la Propiedad

PRESTAMOS HIPOTECARIOS.—Compra y venta de acciones y obligaciones de tranvías, azucareras, eléctricas y toda clase de valores; casas, tierras y solares.

Consulta de Derecho tarifada. CUENTAS Y PARTICIONES; expedientes judiciales; declaración de herederos; aprobación de particiones; Consejos de Familia; autorizaciones judiciales, etcétera, etcétera.

CERTIFICACIONES DEL CATASTRO y de los Registros de Última Voluntad, Penales, de nacimiento, matrimonio, defunción y otros.

Cobro de Créditos. COLOCACION DE CAPITALES grandes o pequeños, por los propios capitalistas.

Los que se preocupan de tener sus ahorros seriamente garantizados y altamente productivos, deben consultar a esta Oficina, donde hallarán colocación satisfactoria para sus fondos, administrados por ellos mismos y de insuperables garantías.

Tramitación rápida.— Tarifas económicas Gran Vía, 8, entresuelo

F. ORTI. INGENIERO TALLERES MECANICOS DE PRECISION Reparación de maquinaria en general y en especial de maquinaria eléctrica. Construcción y venta de las Electrobombas patentadas sistema "Valcoarce" Gran Capitán, 18, bajo.—GRANADA

Pastillas Purgantes YER Es el mejor de los purgantes conocidos hasta el día y el único que todos pueden tomar con verdadero gusto. Las pastillas purgantes YER son de un sabor delicioso; obran sin violencia, no irritan el intestino y son, a la par, el más seguro e inofensivo. Los niños lo piden como una golosina. Caja con dos pastillas, solo cuesta 40 cts. Con las 2 pastillas pueden purgarse 4 niños o 2 personas mayores FIDALAS USTED HOY EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Enfermos de la Piel! LA POMADA ANTISEPTICA 19 DEL DOCTOR M. S. PIQUERAS Cura en muy pocos días, radicalmente Eczemas, Herpes, Erupciones de los niños Sarna, Ulceras, Granos, Escoldidos, Grietas, Sabañones, Quemaduras de primer grado, Erisipela y demás. ENFERMEDADES DE LA PIEL Úsela usted y verá resultados sorprendentes. De venta en todas las Farmacias y Droguerías, en tarros a 2,25, 3,50 y 5 pesetas, según tamaño. Exclusivas para el Extranjero: Escríbale al doctor Piqueras, calle Virgilio Anguita, 6, Jafn.—Depósito en Granada, Farmacia Simón, Puerta Real, 7.

Vapores correos franceses De la Société Générale de Transports Maritimes a Vapeur y Lloy Latino Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga, para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y la Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos. Alina, Mendoza, Flata, Formosa, Valdivia, Córdoba y Pinedo. Valdivia Saldrá de Almería el 3 de Marzo de 1923, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Formosa Saldrá de Almería el día 13 de Marzo de 1923, para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires. PRECIOS EN TERCERA: Un entero, 415 pesetas incluido impuestos. Un medio, 220. Un cuarto, 122,50. Para más informes, sus consignatarios Eijo de Ricardo Jiménez (S. en C.) Boulevard del Príncipe, número 75, ALHAMBRA, y Cortina del Ouelle números 21 y 23, MÁLAGA.

Agricultores! Abonad con Nitrato de Sosa de Chile Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante, 18, MADRID.

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina El magnífico Trasatlántico de la Consolida Societá Triestina di Navigazione "ATLANTA" Saldrá del Puerto de Almería el día 2 de Marzo de 1923, admitiendo carga y pasajeros en segunda económica, tercera preferente y tercera clase para BUENOS AIRES con escalas en las Palmas, Río de Janeiro y Santos, siendo la duración probable del viaje de unos 15 días. PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE: ENTERO, 427,50 PSETAS, INCLUIDO IMPUESTOS MEDIO, 225 CUARTO, 123,50 Para los de tercera clase, comida a la española. NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque, si antes no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto. OTRA.—En estos buques puede regresarse directamente de Sud América al puerto de Almería, con la facilidad de poderse pagar aquí los billetes de Alameda; y a la llegada a este puerto admiten también pasajeros para NAPLES y TRIESTE. Para más informes dirigirse al Representante en España y Agente en Almería: M. Berjon.—Boulevard, 59.

Instituto "IBYS" LACTOPROTEINA (Leche esterilizada, para lactoterapia y lactovacuoterapia gonocócica). BRONCONEUOSERUM EQUINO (Suero neuromodificador) ANTIANAFILAXIN (para evitar los fenómenos anafilácticos). Todos los Sueros de este Instituto llevan, sin aumento de precio, una ampolla de este preparado. Depositario J. FAREJA CARDENAL MENDOZA, NUMERO 2

Droguería Alhambra Almacén de drogas al por mayor y menor, (único en su clase) de Ricardo González Sánchez (EN TESTAMENTARIA) Diabéticos! Agude de la venta del Hoyo, recibidas directamente del manantial gronotomero! Azútre sublimado, flor, en sacos de 11 y 1/2, 23, y 46 kilos. Precios económicos Drogas, productos y especialidades para la Farmacia. Marqués de Girona, 2, Granada

Molino harinero Se vende un molino con dos piedras y seis accesorios completos, todo seminuevo. Puede verse funcionar. Para tratar y demás informes, en la carpintería de la calle de las Rejas de la Virgen, número 15, Antonio López Quesada. Sarna ANTISARINICO SABA. El único que cura sin baño. De venta en todas las farmacias y droguerías.

# "LA REGIONAL"

## Agencia de Quintas Matriculada

### Consultorio General de Asuntos Militares Redenciones del servicio militar en Africa Reducciones del tiempo de servicio en filas

Gestión y reclamación de toda clase de documentos y certificados militares. Certificaciones de antecedentes penales, de buena conducta y última voluntad en cuarenta y ocho horas.

Dirección y oficinas: **LUIS HERIZERO**, Plaza de San Agustín, 18.-Granada

**SOLDADOS EN AFRICA:** Si llevais un año de servicio, podeis ser licenciados inmediatamente. Si aún no habeis servido dos meses, podeis venir a la Península a cumplirlos, y enseguida a tomar la ilimitada.

**RECLUTAS DEL REEMPLAZO DE 1923:** Acogiéndoos a la Real orden de 6 de Septiembre de 1919, seréis exceptuados del sorteo para AFRICA, sirviendo sólo seis meses el primer año y otros seis el segundo, en la Península.

Representantes en Baza, Loja, Guadix, Huéscar, Motril, Orgiva, Santariv y Ugijar.

Fundada 1752.

### Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

**Furamente Vegetales. Siempre Eficaces.**

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viejas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece al sistema.

Para el Estreñimiento, Vértigo, Nerviosismo, Lengua gruesa, Afonía, Fiebre, Dolor de cabeza, Indigestión, Nervios, Dolores del Hígado, Histeria, y los desórdenes que derivan de la alteración de la sangre, no tiene igual.

SE VEN EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Empastos de **Alesea** para el dolor.

Llevar en la Boca siempre que queráis escapar de los peligros del frío, de la humedad, del polvo y de los microbios; cuando os molesten los estornudos, o tengáis camaspera o opresión de pecho; cuando os sintáis constipados.

## UNA PASTILLA VALDA

cuyos vapores balsámicos y antisépticos fortificarán, acorazarán, vuestra GARGANTA, vuestros BRONQUIOS, vuestros PULMONES. Niños, Adultos, Ancianos.

PARA EVITAR, PARA CUIDAR las Enfermedades de las Vías Respiratorias tened siempre a mano

## PASTILLAS VALDA

pero sobre todo no empleéis más que LAS VERDADERAS que son sólo las que se expenden EN CAJAS y llevan en la tapa el nombre VALDA

Farmacia de Madrid, 0002. Excmo. Sr. D. Juan de Dios. Aduana de Granada.

### ACCIDENTES NERVIOSOS

## EPILEPSIA

Convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migraña, pérdida de la memoria, asma, congestiones cerebrales y demás enfermedades nerviosas se curan tomando el acreditado ELIXIR BERTRAN.

Venta en Barcelona, farmacia del autor, plaza Junqueras, Madrid, Pérez Martín y Compañía, calle Alcalá, 8. Centros de asistencia en todas las buenas farmacias.



**Ford**  
EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

3.730 PESETAS

### Compre ahora - No espere

Recuerde siempre: El más bajo precio de compra, el menor gasto de mantenimiento y el mayor valor de reventa de todos los automóviles conocidos.

Permite el camión Ford de una tonelada reducir sus gastos de transportes y entregas. Miles de personas han logrado con su uso ahorros muy importantes y han podido de esa forma ampliar su negocio. Permitanos probarle esta afirmación. Vd. no se obliga en forma alguna. Escribanos y estaremos listos para servirle.

EQUIPO: Neumáticos o macizos en las ruedas de atrás. Llantas desmontables. Arranque eléctrico extra.

Agente en Granada: **Antonio Molina Callejas**  
**CAMPILLO BAJO, 45**

### ANISOSA

Se prepara compuesto de bicarbonato de sodio, glicerina y esencia de anís. Conviene con gran ventaja al bicarbonato en todos los casos.

Solución Benedicto de glicero-estato de calcio. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad.

DEPÓSITO  
**Doctor Benedicto, San Bernardo, 11.-MADRID**  
De venta en la Farmacia de don Eleazar Bostes Gertón  
**Reyes Católicos, 20.-GRANADA**

### Emulsión Marfil al Guayacol

de aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfatos de Cal, Sosa y Guayacol

PREMIADA EN LAS EXPOSICIONES DE ALEJANDRIA E INTERNACIONAL DE BARCELONA, CON EL GRAN PREMIO Y MEDALLA DE ORO.

Los innumerables certificados de Médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL y los MILES DE ENFERMOS que HAN CONSEGUIDO SU CURACION con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el ESCROFULISMO, RAQUITISMO, CATARRO, BRONQUITIS CRÓNICA, TOSES rebelde y DEBILIDAD GENERAL, LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL engorda y fortalece a los niños, desarrollando su sistema óseo. Es el mejor reconstituyente en las convalecencias y estimula poderosamente el apetito.

Este acreditado y extendido preparado está analizado y aprobado por los Departamentos e Inspecciones de Higiene y Sanidad de España y de todos los países Hispano Americanos, estando también autorizada su introducción en éstos, y en todos los cuales goza de una gran preferencia sobre los preparados similares de las demás marcas.

De venta en todas las Farmacias de España y América.

### La Moda Práctica

AÑO XIII

Es la revista más económica y más completa para el hogar, para las profesoras modistas y obreras. Toda señora o señorita obtiene con «LA MODA PRACTICA» cuanto le puede ser útil e instructivo. Se publica tres veces al mes, los días 5, 15 y 25, y sólo cuesta en Madrid tres meses, 1,50 pesetas y en provincias, 2,25.

EN LAS OFICINAS DE  
**«El Defensor de Granada»**  
SE ADMITEN SUSCRIPCIONES  
**La Moda Práctica**

## COLONIA Real Perfume

Su aroma intenso constituye un bouquet inimitable

VENTA A GRAN PÉREJO — Litro 9 pesetas

**Droguería Universal**  
9- PLAZA BIBARRAMBLA - 9

## Mutilados

Brazos y piernas artificiales, los más perfeccionados que se han producido a raíz de la guerra europea. Automáticos, impermeables, modelos del gran especialista francés A. CLAVERIE, de París. Magnífico catálogo ilustrado. Mandad hoy mismo vuestro nombre y dirección bien clara y legiblemente a A. CLAVÉRIE, Depart. 160, Lanús, 26, Barcelona, y lo recibiréis completamente gratis y con absoluta reserva.

El eminente especialista francés, dará gustoso y gratuitamente todas cuantas explicaciones se le pidan en: BAZA.—Domingo 4 de Marzo, de 6 a 8 y lunes día 5, de 9 a 4.—HOTEL LA GRANADINA. GUADIX.—Martes 6 de Marzo, de 9 a 5.—HOTEL COMER-CIO. MOTRIL.—Miércoles 7 de Marzo, de 3 a 8.—HOTEL COMER-CIO. GRANADA.—Jueves 8 de Marzo, de 8 a 8 y viernes día 9, todo el día.—HOTEL SUIZO. LOJA.—Sábado 10 de Marzo, de 11 a 7.—HOTEL ESPAÑOLA

### NECESITO

oficiales y ayudantes, obra fina, trabajo todo el año. Segundo de Carmen, 1 segundo derechos.

### Se alquila

un primer piso, con nueve habitaciones y cuatro balcones, con hermosas vistas a Sierra Nevada, y el saliente en el cercano pueblo de Otura. Para informes y detalles, en Granada, calle de los Frailes, número 11.

### TRASPASO

Establecimiento de coloniales y paquetería. Dirigirse: Calderería Vieja 42

### MOTOCICLETAS

de ocasión y efectos de molinería. PARRAGA, NUM. 3.

# Farmacia y Laboratorios del Dr. J. NACLE

Catedrático de Química Orgánica de la Universidad de Granada, 33 y Marqués de Falces

Medicamentos de absoluta pureza — Completo surtido de específicos Nacionales y Extranjero

se sirven pedidos por Correo, a los clientes de provincias

Laboratorios especiales para análisis químicos, bacteriológicos, histológicos, Industriales y de síntesis orgánica para los medicamentos.

Los cuarenta y cinco

POB ALEJANDRO DUMAS (padre)

Traducción de T. de V.

Casa Editorial Viena de Luis Tasso

Calle del Arco del Teatro, 21 y 23.-BARCELONA

de ser, ¿comprendes? porque soy yo quien manda, porque soy yo el instructor, y mira, la prueba es que oigo al hermano Borromeo que viene a tomar mis órdenes.

En efecto, en el mismo instante entraba Borromeo, el cual lanzó a Chicot una mirada oblicua y rápida como la flecha traidora del partho.

—¡Oh!, ¡oh! —pensó Chicot, —has hecho mal en dirigirme esa mirada; te ha traicionado.

—Señor prior —dijo Borromeo, —sólo os esperamos a vos para empezar la visita de las armas y de las corazas.

—¡Corazas! ¡oh!, ¡oh! —se dijo Chicot, —un instante, yo también voy, yo también voy.

Y se levantó precipitadamente. —Asistiréis a mis maniobras —dijo Gorenflot levantándose a su vez, como lo haría un bloque de mármol que tomase piernas; —dadme vuestro brazo, amigo mío, váis a ver una hermosa instrucción.

—El caso es que el señor prior es un táctico profundo —dijo Borromeo, sondando la imperturbable fisonomía de Chicot.

—Don Modesto es un hombre superior en todo —respondió Chicot, inclinandose.

Después se dijo en voz baja: —¡Oh!, ¡oh! obremos con prudencia, agüilla mía, o si no, he ahí un milano que te arrancaría las plumas.

XXII

### El hermano Borromeo

Cuando Chicot, sosteniendo al reverendo prior, llegó por la gran escalera al patio del priorato, el espectáculo que se ofreció a su

vista fué el de un inmenso cuartel en plena actividad.

Divididos en dos bandas de cien hombres cada una, los monjes, con la alarba, la pica o el mosquito apoyado en el pie, esperaban como soldados la aparición de su jefe.

Unos cincuenta monjes de los más fuertes o los más celosos habían cubierto sus cabezas con cascos o celadas: un cinturón ataba a sus riñones una larga espada; sólo les faltaba un broquel en la mano para parecerse absolutamente a los antiguos medos, o los ojos atravesados para parecerse a los chinos modernos.

Otros mostraban con orgullo sendas corazas combadas, en las que se complacían en hacer zumbir un guantelete de hierro.

Otros, en fin, encerrados en brazaes o en escarcelas, se ejercitaban en ensanchar sus juntas privadas de elasticidad por aquellos carapachos parciales.

El hermano Borromeo tomó un casco de las manos de un novicio, y se colocó en la cabeza con un movimiento tan rápido, tan regu-

lar, como hubiera podido hacerlo un soldado alemán o un soldado de infantería de aquellos tiempos.

Mientras él sujetaba las bridas, Chicot no podía por menos de mirar el casco, y al mismo tiempo que lo miraba, su boca se sonreía, daba vueltas en torno de Borromeo, como para admirarlo en todas sus faces.

Hizo más, se aproximó al tesoro, pasó la mano por una de las desigualdades del yelmo, y le dijo:

—Llévais un magnífico almete hermano Borromeo, ¿dónde lo habeis comprado, mi querido prior?

Gorenflot no pudo responder, porque en aquel momento le ponían una coraza resplandeciente, la cual, aunque espaciosa para alojar en ella al Hércules Farnesio, oprimía dolorosamente las ondulaciones injuriosas de la carne del digno prior.

—No me estrujéis así, ¡pardiez! —gritaba Gorenflot; —no a retéis de ese modo, me ahogaré y no tendré voz; ¡basta, basta!

—Creo que preguntábais al reverendo prior dónde había comprado mi casco, —dijo Borromeo.

—Yo le preguntaba eso al reverendo prior y no a vos —repuso Chicot, —porque presumo que en este convento, como en los demás, nada se hace sin orden del superior.

—Ciertamente —dijo Gorenflot, —nada se hace aquí sin orden mío. ¿Qué preguntábais, mi querido señor Briquet?

—Pregunto al hermano Borromeo, si sabe de dónde proviene su casco.

—Formaba parte de un lote de armaduras que el reverendo prior compró ayer para armar el convento.

—¿Yo? —dijo Gorenflot.

—Vuestra Señoría ordenado, como recordará, que trajeseis aquí varios cascos y varias corazas, y se han ejecutado las órdenes de vuestra Señoría.

—Es verdad, es verdad —dijo Gorenflot.

—¡Por vida de...! —dijo Chicot. Mi casco era muy adecuado a su amo, pues después de haberlo conducido yo mismo al patio de Guisa, viene como un perro perdido a encopirarme al priorato de los Jacobinos.

En este momento, a un gesto del hermano Borromeo, las líneas se hicieron regulars y el silencio se estableció en las filas.

Chicot se sentó en un banco, a fin de presenciarse cómodamente las maniobras.

Gorenflot se mantuvo de pie.

—¡Atención! —dijo en voz baja Borromeo.

Don Modesto sacó un gigantesco sable de vaina de hierro, y blandiéndolo en el aire, gritó con voz estentórea.

—¡Atención!

—Vuestra Reverencia puede cansarse; danó las voces de mando —dijo entonces Borromeo con dulce prevención. —Vuestra Reverencia sufría esta mañana: si quiere conservar su salud, mandaré yo hoy el ejercicio.

—Lo quiero —dijo don Modesto; —en efecto, estoy malo, me ahogo; id.

Borromeo se inclinó, y como hombre acostumbrado a aquellos consentimientos, fué a colocarse al frente de la tropa.

—¡Qué servidor más complaciente! —dijo Chicot, —ese mozo es una perla.